

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción III, 30, 31 y 47 fracción III, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como a lo previsto en los diversos artículos 4, 7, 8 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, convoca a usted el **lunes 11 de septiembre del 2023 a las 07:45 horas**, para llevar a cabo la **tercera sesión solemne** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan 2021-2024, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ); para lo cual, se somete a su distinguida consideración, la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la tercera sesión solemne del Ayuntamiento, de fecha lunes 11 de septiembre del 2023.
2. Entrega del Segundo Informe de Gobierno correspondiente al periodo 2022-2023, por parte del Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, Juan José Frangie Saade.
3. Mensaje de los coordinadores de las diversas fracciones edilicias.
4. Formal clausura de la tercera sesión solemne del Ayuntamiento.

El orden del día e información diversa respecto a la sesión, los podrá consultar en la página oficial del H. Ayuntamiento de Zapopan www.zapopan.gob.mx, en el micrositio denominado Agenda Edilicia o en la siguiente dirección electrónica o bien, el código QR anexo al presente:

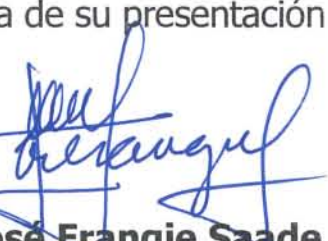
<https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/ordendia.aspx?var=1491&admon=3>

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del
Estado Libre y Soberano de Jalisco"
a la fecha de su presentación




Juan José Frangie Saade
PRESIDENTE MUNICIPAL



AGENDA EDILICIA